

Árboles de Decisión de COVID-19 Para Escuelas K-12

Preguntas Frecuentes (FAQ)

Actualizado 16 de noviembre, 2022 (cambios indicados)

TÉRMINOS COMUNES

1. ¿Cómo se define un contacto cercano?

La definición más reciente de un "contacto cercano" depende del tamaño del área del espacio interior, la distancia entre la persona enferma y el contacto, y la configuración del espacio interior. Específicamente, un contacto cercano se define así:

- En espacios interiores de 400,000 pies cúbicos o menos por piso (como casas, salas de espera de clínicas, aviones, etc.), el contacto cercano se define como compartir el mismo espacio aéreo interior por un total acumulativo de 15 minutos o más durante un período de 24 horas (por ejemplo, tres exposiciones individuales de 5 minutos para un total de 15 minutos) durante el período infeccioso de una persona infectada con COVID-19 (confirmado por prueba de COVID-19 o diagnóstico clínico).
- En espacios interiores grandes de más de 400,000 pies cúbicos por piso (como oficinas de planta abierta, almacenes, tiendas grandes, fábricas o procesadoras de alimentos), el contacto cercano se define como estar dentro de los 6 pies de la persona infectada durante un total acumulativo de 15 minutos o más durante un período de 24 horas durante el período infeccioso de una persona con COVID-19.

Los espacios que están separados por paredes del piso al techo (p. ej., oficinas, suites, habitaciones, áreas de espera, baños o áreas de descanso o para comer que están separadas por paredes del piso al techo) deben considerarse espacios de aire interiores distintos.

RASTREO DE CONTACTOS Y CONTACTOS CERCANOS

2. ¿Es requerido identificar contactos cercanos que sucedieron en entornos exteriores?

No. La definición de contacto cercano se enfoca únicamente en exposiciones en lugares interiores.

3. ¿Puede un miembro del hogar con COVID-19 aislarse en una habitación de su hogar?

Si la persona con COVID-19 no puede aislarse en una residencia aparte, las [instrucciones para aislamiento en el hogar](#) emitidas por el condado describen los requisitos específicos para el aislamiento en un hogar ocupado también por otros.

4. ¿Puede una persona asistir a la escuela/trabajo si viven con una persona que sea positiva para COVID-19?

Una persona que vive con un miembro del hogar que ha dado positivo para COVID-19 puede continuar asistiendo a la escuela/trabajo si no tienen síntomas. La persona debe realizar una prueba inmediatamente en cuanto se enteren que son un contacto cercano, y otra vez en el día 3, 4, o 5 después de que el miembro del hogar positivo para COVID termine su periodo de aislamiento.

- Los estudiantes que son contactos cercanos deben ser fuertemente alentados a usar una mascarilla en lugares interiores y alrededor de otras personas hasta cumplido el día 10.
- Es requerido que los empleados que son contactos cercanos usen una mascarilla en lugares interiores y alrededor de otras personas hasta cumplido el día 10.
- La persona debe aislarse inmediatamente si desarrollan síntomas o salen positivos

- Se requiere que los empleadores verifiquen todo resultado negativo a pruebas
- Se espera que los padres reporten un resultado positivo a la escuela
- El miembro del hogar que ha salido positivo debe aislarse conforme se describe en la pregunta 5.

5. ¿Están exentos del requisito de realizar una prueba durante los días 3, 4 o 5 las personas que están a menos de 14 días de la finalización de su esquema principal de vacunación contra COVID-19?

No. De acuerdo con las directivas del CDPH, las personas que han sido identificadas como contacto cercano de una persona contagiosa con COVID-19 deberían hacerse una prueba el día 3, 4 o 5 para poder permanecer en la escuela/trabajo. Esto incluye a las personas que están completamente vacunados; sin embargo, aquellos que se han recuperado de una infección previa confirmada por laboratorio en los últimos 30 días no deben hacerse una prueba (ver pregunta 11).

6. ¿Están exentos del requisito de realizar una prueba durante los días 3, 4 o 5 las personas que están dentro de 30 días de una infección previa de COVID-19 confirmada por laboratorio?

Sí. De acuerdo con las directivas del CDPH, las personas estudiantes que no tienen síntomas y que se han recuperado de una infección previa verificada durante los últimos 30 días no deben hacerse una prueba el día 3, 4 o 5 después de ser expuestos. La guía del CDPH se actualizó para reducir la exención del requisito de prueba de las personas dentro de los 90 días posteriores a una infección previa confirmada por laboratorio a personas dentro de los 30 días posteriores a una infección previa confirmada por laboratorio. Si la persona desarrolla síntomas, debe tomar una prueba de antígeno inmediatamente y seguir las indicaciones en el Árbol Para Síntomas y Aislamiento.

7. ¿Se requiere que las escuelas vean comprobante de resultados negativos de los estudiantes que tienen que hacerse una prueba como parte de un grupo expuesto?

No. Las escuelas no están obligadas a realizar un seguimiento de los resultados de las pruebas. Se espera que los padres informen a la escuela cuando su estudiante dé positivo o desarrolle síntomas.

AISLAMIENTO

8. Los estudiantes que regresan de aislamiento antes del día 11, ¿pueden participar en actividades y programas que toman lugar antes y después de la escuela durante los días 6 a 10?

Los estudiantes que tienen permiso de terminar el periodo de aislamiento y regresar a la escuela antes del día 11 pueden participar en programas de aprendizaje extracurricular y de cuidado de niños que toman lugar antes y después de la escuela. Sin embargo, es altamente recomendable que usen una mascarilla que se ajuste bien sobre la nariz y la boca mientras están en lugares interiores.

9. Los estudiantes atletas que regresan de aislamiento antes del día 11, ¿pueden participar en prácticas y competencias durante los días 6 a 10 si se comprometen a usar una mascarilla conforme es requerido?

No está prohibido, pero tampoco es recomendable. Un resultado negativo el día 5 después del comienzo de síntomas no quiere decir que no existe el virus en la persona, solamente que su carga viral es suficientemente baja para reducir la probabilidad de transmisión cuando usan una mascarilla debidamente ajustada. Al hacer ejercicio, las personas exhalan profundamente y esto hace la mascarilla menos efectiva y aumenta el riesgo de transmisión. Es recomendable limitar a los estudiantes que han regresado del periodo de aislamiento a participar en actividades de una manera más tranquila (“walk-through”) durante los días 6 a 10.

10. Los estudiantes que practican música que regresan de aislamiento antes del día 11, ¿pueden participar en ensayos y presentaciones durante los días 6 a 10 si usan una cubierta de

campana para su instrumento?

Se recomienda altamente que los estudiantes que regresan de aislamiento antes el día 11 usen una mascarilla que se ajuste bien sobre la nariz y la boca mientras están en lugares interiores. **Se recomienda fuertemente que se use una cubierta de campana para el instrumento durante los días 6 a 10.**

PRUEBAS

11. ¿Cuándo es necesario obtener confirmación para un resultado de prueba de antígeno?

El resultado positivo a una prueba de antígeno, incluyendo el resultado positivo a una prueba realizada en casa, no requiere confirmación con una prueba PCR u otra NAAT.

- Se ha actualizado el árbol de decisiones para personas asintomáticas positivas, eliminando la confirmación con prueba PCR como medio para verificar un resultado positivo a la prueba de antígeno de una persona que no tiene síntomas.

12. ¿Se pueden usar las pruebas realizadas en casa para cumplir con los requisitos de prueba?

ESTUDIANTES: Las escuelas pueden aceptar los resultados de las pruebas realizadas en casa con los mismos fines para los que están aprobadas las pruebas de antígeno. Se les alienta a las escuelas a usar uno de los medios descritos en la [Orientación Para Uso de Pruebas de Venta Libre](#) para verificar los resultados de las pruebas realizadas en casa. Consultar la sección, "¿Cuáles son las mejores prácticas para la verificación de los resultados de la autocomprobación?" para más recomendaciones.

EMPLEADOS: De acuerdo con Cal/OSHA, una prueba de COVID-19 de venta libre (over the counter/OTC) puede ser autoadministrada y autoleída si se proporciona una verificación de los resultados, como una fotografía con fecha y hora del resultado, o bien una prueba de venta libre que incluya un reporte digital con la fecha y hora. Estas directivas se encuentran en las [preguntas frecuentes de Cal/OSHA del 7 de mayo](#), bajo la sección de pruebas.

ESTUDIANTES y EMPLEADOS: Cuando es usado para una persona que tiene síntomas, el Condado de San Diego recomienda que un resultado negativo a una prueba de antígeno sea confirmado por una prueba confirmatoria (tipo antígeno, PCR u otra prueba NAAT), administrada al día siguiente y que la persona se aísle mientras espera el resultado de esa prueba

13. ¿Cuáles son los requisitos si una persona da positiva pero no presenta síntomas?

Si la persona permanece asintomática, debe entrar en auto aislamiento durante mínimo 5 días después de la fecha en que se recolectó la muestra para la prueba positiva. Para regresar a la escuela, los estudiantes deberían usar una mascarilla se ajuste bien sobre la nariz y la boca mientras están en lugares interiores, y cuando estén a menos de 6 pies de otras personas en lugares exteriores, durante los días 6 a 10. De acuerdo con las directivas de Cal/OSHA, se les requiere a los empleados que usen una mascarilla cuando regresen del periodo de aislamiento y hasta terminar el día 10.

Si la persona presenta síntomas, el aislamiento debe prolongarse hasta que hayan pasado 10 días desde la aparición de los síntomas.

ESTADO DE VACUNACION

14. ¿Ha cambiado el estándar para estar completamente vacunado?

No hay definición nueva para el término "completamente vacunado". Se sigue refiriendo a una persona que está a más de 14 días de haber finalizado su esquema principal de vacunación contra COVID-19

según lo recomendado por el fabricante de la vacuna.

15. Los trabajadores K-12 que no están vacunados, ¿necesitan hacerse una prueba semanalmente?

No. A partir del [17 de septiembre del 2022](#), los trabajadores de K12 que no estén vacunados ya no tienen que someterse a las pruebas semanales que eran requeridas bajo la orden de salud pública expedida en agosto del 2021.

REQUISITOS VERSUS RECOMENDACIONES

16. ¿Por qué algunas de las recomendaciones de los CDC no se incluyen en los árboles de decisiones?

Si bien los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) hacen recomendaciones, los requisitos para las escuelas de California los establece el CDPH y la jurisdicción de salud local de la escuela. Los árboles de decisiones se basan en las [directivas para K-12 del CDPH](#) y las [preguntas frecuentes relacionadas](#), las [estrategias de prueba K-12](#), las [normas temporales de emergencia de Cal/OSHA](#), las [órdenes locales de salud pública](#), las órdenes ejecutivas pertinentes, y las respuestas recibidas directamente del CDPH.

17. ¿Es opcional la cuarentena?

El CDPH ya no requiere que los contactos cercanos asintomáticos entren en cuarentena. Las personas que han sido identificadas como contactos cercanos pueden permanecer en la escuela o el trabajo a menos que desarrollen síntomas, y se espera que se realicen una prueba los días 3, 4 o 5 después de su última exposición a una persona contagiosa con COVID-19.

- Para los estudiantes, se espera que los padres reporten los resultados positivos de las pruebas a la escuela.
- Los empleadores deben exigir evidencia de un resultado de prueba negativo verificado o excluir al empleado hasta pasado el día 10.
- Si un estudiante o un empleado desarrolla uno o más síntomas asociados con COVID-19, debe aislarse de inmediato y comunicarse con su escuela/empleador.